

## VI. URBANISMO DIECIOCHESCO

### 1. EL DAMERO Y SUS VARIANTES

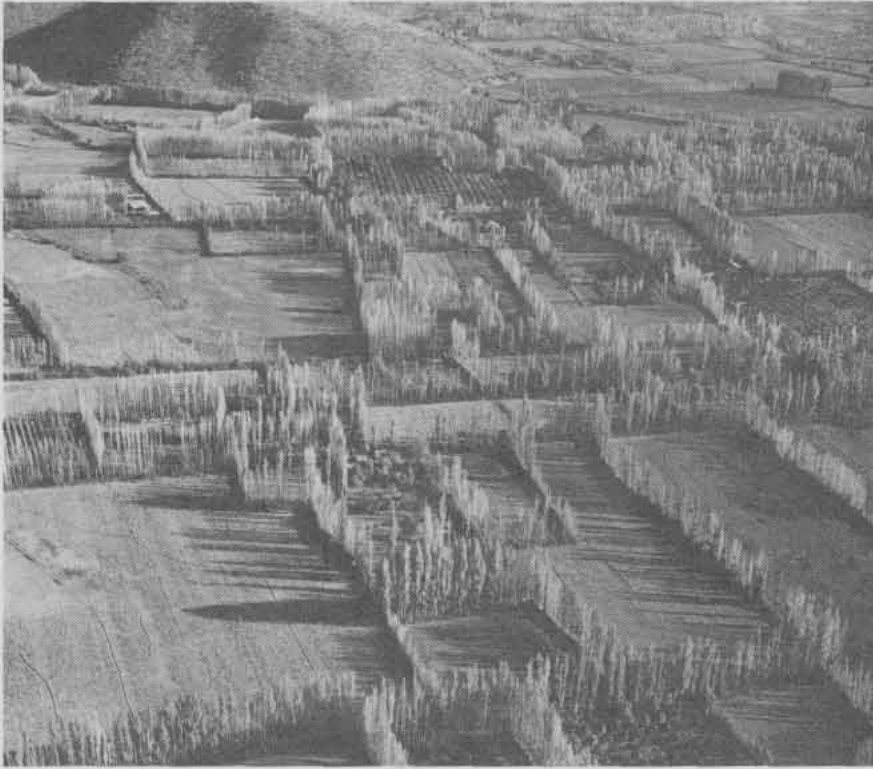
Tanto las *instrucciones* que hemos estudiado, como las ordenanzas locales estipularían en nuestro siglo XVIII las características del plano de damero, aludiendo incluso a cierto dibujo o *pitipié* que parece haber acompañado el original de estas disposiciones. Su realización, en cambio, nos permite conocer la concreción de aquel esquema elemental y admirarlo hoy en tantas poblaciones que, al no haberse visto trastornadas por la revolución industrial, permiten captarlo con los rasgos edilicios aportados por épocas posteriores, desarrollados dentro de la dirección prevista por sus primitivos artífices.

La ciudad fundada según el esquema de cuadrícula, en algunos casos quiebra o altera la geométricidad de sus líneas por el uso y abuso de sus habitantes; un accidente del terreno, el mayor trajín, desvían ligeramente una calle, la estrechan o ensanchan, rectifican su dirección. La regularidad básica impuesta por el plano

46) Vista aérea de Vallenar. LCFM.



46



47) La prolongación de la ortogonalidad de las trazas en el Valle Central. LCFM.

se enriquece; preside tácitamente una voluntad ordenadora, a la que se sobrepone un concepto dinámico sobre el uso de las cosas al servicio del hombre, y no al revés. La acumulación postrera de construcciones del siglo XIX hacen llegar hasta nuestros días a algunas de estas ciudades, con un carácter y personalidad no siempre logrado por las geométricas plantas de damero o las de traza completamente libre.

El trazado ortogonal y la regularidad de los solares desbordan los límites de las villas y tienen su eco en la división de la tierra de los aldeaños, la disposición de cercas y arboledas, la dirección de los caminos, las alamedas de largas y esbeltas hileras: el orden de la ciudad se prolonga al espacio circundante, estableciendo un principio regularizador que, por sus dimensiones, adquiere a veces sobrecogedora majestad<sup>1</sup>. San Felipe, Melipilla o Alhué, entre otros lugares, pueden servir como ejemplos para apreciar el logro de los objetivos perseguidos en estas fundaciones, que respondían en forma cabal a las necesidades prácticas y a la sensibilidad estética de sus habitantes.

El plano de damero se prodigó generosamente —como en el siglo XVI— en las poblaciones del XVIII, al extremo de llegar a ser como su sello característico; las variantes que reseñamos en seguida representan, o ejemplos excepcionales, o una notoria minoría.

## 2. LA PLANTA RADIANTE Y LA INFLUENCIA CASTRENSE

Precisamente la excepción es el caso de Nacimiento.

El antiguo fuerte de este nombre había sido fundado el 25 de diciembre de 1603 por el Gobernador Alonso de Ribera en la con-

<sup>1</sup>Yrarrázaval, Raúl: *Un orden en el Valle*. El plano más perfecto del S. XVIII es sin duda el de Rancagua, de ocho cuadras por lado; ejemplo clásico de nueve es el de Chillán (1751); de siete el de Candelaria o Curicó y de cinco los de Bella Isla o Coelemu.

fluencia de los ríos Bío Bío y Vergara, en un estratégico lugar, prominente, con amplias vistas sobre los campos vecinos. De rico historial en los anales de la guerra de Arauco, conservó su carácter exclusivo de fortaleza, hasta que el Presidente Amat lo erigió en Plaza Fuerte, dándole el rango de Villa.

De la lectura del documento original —20 de agosto de 1756— se desprende que su autor fue el mismo Gobernador, cuya pasión por las obras de ingeniería militar está atestiguada por buenas fuentes<sup>2</sup>. “Por quanto la configuración del terreno de esta Villa —reza el acta— es la de un cuadrilongo desigual y a manera de cola de golondrina, pasó Su Señoría a delinear su fortificación, respecto a ser esta Plaza la más expuesta y mexor”<sup>3</sup>.

Se trata de un ejemplar de fortificación permanente, abaluartada y atenazada, de exagerada progresión radial en la parte de la Villa, respecto a la Plaza. Se distinguen claramente ambas partes: la última —Plaza o, más propiamente, Castillo— ciudadela polígona cuadrangular, irregular, con cuatro baluartes semejantes, dos a dos, de medidas bajo las preceptivas; la Villa —hornaveque—, bien pensada, pero desproporcionada y desajustada en relación a su función, la defensa del sector urbano. La componen dos baluartes regulares, un revellín con Plaza de Armas y puentes levadizos. Los baluartes son regulares, pero completamente fuera de las magnitudes usuales: la cara primera tiene 107 varas, la segunda, 105; los flancos 30 y 28, respectivamente, el de la izquierda, y 28 y 30 el de la derecha; la cortina se prolonga a lo largo de 410 varas castellanas, sin ángulos fijantes ni rasantes; los fosos son igualmente desproporcionados, se reducen progresivamente a medida que se acercan al Castillo, sin las necesarias 42 varas prescritas para la línea del ángulo capital; no se ven caminos cubiertos ni glasis, a pesar de que la gola de esta espectacular composición muestra, en la realidad, lomajes que le hacen de padrastrós.

Nacimiento es un ejemplo característico de la llamada Escuela Hispanoamericana de Fortificación Abaluartada, cuyos cánones resultan de extrema libertad en relación a las escuelas clásicas española o europea, pues está condicionada por factores geográficos y político-sociales distintos<sup>4</sup>.

En 1762 había en el hornaveque setenta y tres casas de adobe de vecinos españoles, aparte de tres ranchos pajizos y fuera de la población indígena. En los planos de 1756 y 1757 se repiten con exactitud matemática las mismas características, lo cual hace pensar que probablemente el primero es el original que sirvió para la traza de la población, en tanto que el segundo viene a ser copia de aquél y no producto de un levantamiento de lo existente. Los planos ulteriores manifiestan que la Plaza o Castillo no parece haber rectificado sus líneas, conforme al diseño de Amat, sino, tan sólo, conservado su esquema antiguo; uno fechado en 1860 mostrará ya alterado el trazado radial de las calles, en tanto que otro, de tres años después, exhibirá la planta totalmente regularizada, mostrando con harta elocuencia el triunfo del tradicional damero; sin duda la irregularidad de los sitios proyectados por Amat, ligeramente trapezoidales, debió crear un rompecabezas para los sencillos constructores del lugar. La calidad feble de los muros del hornaveque, pronto en proceso de ruina, el decaimiento del anti-

<sup>2</sup>Sánz Rico: *Amat...* 327; Rodríguez Casado y Pérez Embid: *Construcciones militares del Virrey Amat*; Cruces Pozo: *Cualidades militares del Virrey Amat*.

<sup>3</sup>GM 34, 39.

<sup>4</sup>Zapatero: *Historia de la Fortificación...*

guo rol estratégico de la Plaza, que hacía inútil su costosa mantención, conspirarían para soltar la artificial rigidez del diseño radiante, permitiendo a sus pobladores retornar a las líneas a que se hallaban remolonamente acostumbrados.

La traza de Nacimiento, muy emparentada con la del Castillo de San Marcos de Apalache, en la Florida Occidental, es absolutamente excepcional, no sólo en Chile, sino entre todas las poblaciones de América; su postrera derivación sólo sirve para corroborar la fascinación que ejercía el popular damero<sup>5</sup>.

Pero el caso de Nacimiento nos parece ser sólo la máxima expresión de una modalidad que, por el contexto geopolítico del Reino, tuvo múltiples expresiones.

Así como la guerra interna marcaría con el sello de las fortificaciones a numerosos poblados, la exterior —defensa contra agresiones piráticas o con ocupación formal de alguna potencia europea— influirá con distintos rasgos en el desarrollo urbano de puertos y poblaciones costeras. Concepción, Valparaíso, San Carlos, en Chiloé, La Serena o Valdivia, recibirán la huella de la impronta castrense. Las dos últimas, además, aportarán a nuestra historia urbana sus murallas, las cuales, aunque débiles en su construcción, siempre serán la suprema expresión de la ciudad, según la concepción recibida de la Edad Media, vigente aún en América<sup>6</sup>; Santiago anhelará murarse y a veces estará al borde de conseguirlo<sup>7</sup>; aun Chillán logrará tan ambicioso objetivo, aunque su cerca, en proporción a los elementos de ataque de los indios, será de pobres materiales y desaparecerá sin dejar huellas<sup>8</sup>.

<sup>5</sup>Sobre Nacimiento Vid. Guarda: *La influencia...* 20. Cfr. CG 860, 866, 872, 873, 875; CM I<sup>a</sup>, 1051.

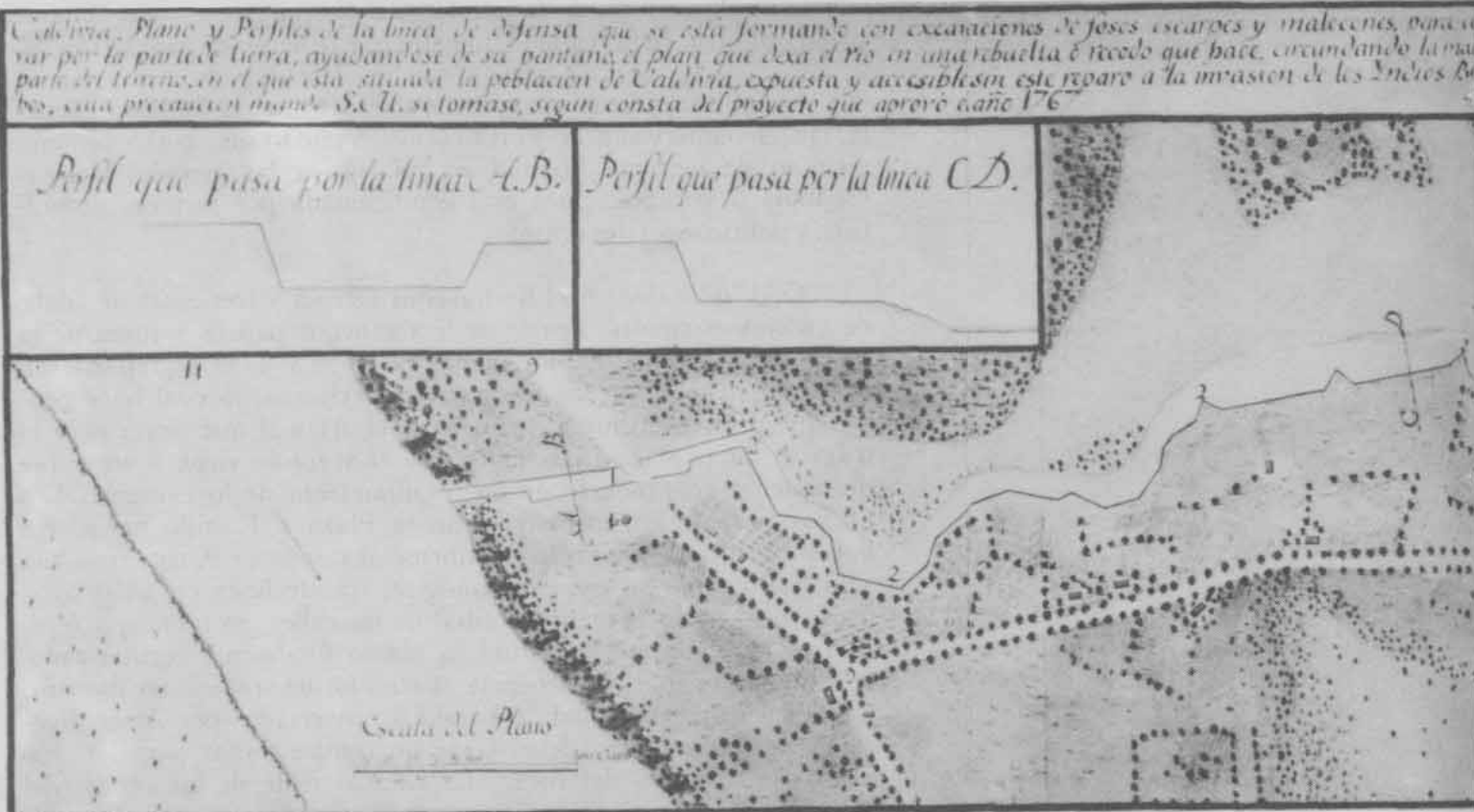
<sup>6</sup>La idea está expresada en las *Siete Partidas*: Ciudad es "todo lugar cercado de los muros, con los arrabales e con los edificios que se tienen en ellos"; Alfonso X titula una de sus leyes "como los muros e las puertas de las cibdades son llamadas santas cosas" (VII Part., Tit. 33, Ley 6). Sobre la construcción de las murallas de Santo Domingo en La Española, la ciudad primada de América, y su carácter medieval en relación con el concepto de "buena ciudad", Cfr. Palm: *Monumentos...* I, 156. Sobre la construcción de la muralla de Lima, por el carácter que imprime a la ciudad, a imitación de la muralla de Madrid, de 1625, por argumentos de ornato, más que por razones de estrategia, Cfr. Lohmann Villena: *Las defensas militares...* 7 y 158.

<sup>7</sup>Vid. RA 2453 y 3206; MM 268, 309; CHCh 35, 274 y 36, 229; Greve o.c. I, 70 y 305.

<sup>8</sup>CG 411; Cfr. González de Nájera o.c. 207, Carvallo o.c. II, 170 y RChHG 136, 31.

48) Antonio Duce. Cerca de Valdivia (1785). AGI.

48



La cerca de La Serena tuvo por origen el ataque de Sharp, en diciembre de 1680, y la consiguiente destrucción de la ciudad, a consecuencia de la cual no podía arbitrarse mejor medida que su adecuada defensa. El plano más antiguo de éstas configura un recinto irregular que logra envolver la traza edificada de la población, de la que queda fuera sólo un arrabal; este muro cayó en el terremoto de julio de 1730.

El plano de 1773 acusa una extensión del recinto hacia el sur, ceñido por un muro que, describiendo un arco, luce seis baluartes; la cerca señalada en el plano anterior ha desaparecido, aunque los barrancos que ciñen la ciudad al norte y al poniente surten un análogo efecto defensivo. Un tercer plano, obra del ingeniero Pedro Rico, muestra en 1789 el sector sur con una regular defensa, cuyos puntos principales son tres baluartes de planta rectangular y otros tantos cubos, dos de los cuales flanquean la puerta principal que, con sus elegantes líneas neoclásicas, prevalecerá como motivo de ornato después de la destrucción de la cerca<sup>9</sup>.

Los muros de Valdivia, bastante más complejos, se citaron en parte al hablar de la repoblación de la ciudad, en 1645, por el Marqués de Mancera. El terremoto de 1737 derrumbó la fábrica seiscientista, la que fue por un tiempo sustituida por una estacada, mientras el Gobernador, Conde de Cartago, comenzaba la reconstrucción definitiva, en piedra. Cupo a su sucesor, Ambrosio Sáez de Bustamante (1754-1760) cerrarla, dejando sus lados de 292,35 m. por 244,62m. De los cinco baluartes, los dos del lado poniente, sobre el río, llamáronse de San Ignacio y San Francisco, en tanto que los del costado opuesto, a barbata, de Santiago y San Pedro. En medio de esta cortina el de San Miguel, caballero de planta





49) Vista aérea de Corral. LCFM.

cuadrada, de dos plantas y coronado por triple espadaña, hacía como eje de toda la defensa, al igual que las antiguas torres de homenaje de los recintos medievales. Tres buenas puertas y un postigo perforaban estas murallas, que debieron dar gran prestancia a la población, que encerraba todas las construcciones reales, construidas en piedra o cal y ladrillo.

Estas defensas fueron complementadas en 1779 con una nueva cerca que, cortando el meandro en que se situaba la población, debía permitir la comunicación de las aguas del río, haciendo de su vasto recinto una isla de contorno triangular; en diciembre de 1781 se habían cortado los escarpes y excavado parte de los fosos, en los que se trabajaba aun en 1794. La línea se extendía a lo largo de 1.600 metros, ajustada a la topografía del lugar; una entrante en la línea de barrancos que circunvalaban la ciudad, generó la creación de un malecón artificial, que disminuía la amplitud de la ronda; seis baluartes triangulares y otros tantos de diversos diseños, flanqueaban la muralla, que en sus dos únicos accesos estaba reforzada por sendos torreones de dos plantas, puertas, rastrillos y puentes levadizos; el ingeniero Olaguer Feliú proyectó nuevos malecones de piedra<sup>10</sup>.

Urbanísticamente, las murallas de La Serena y Valdivia dejaron una marcada huella en la planta de la ciudad: en la primera, su línea generó una hermosa avenida costanera, con hermosas vistas sobre el mar y, en la segunda, una calle curva —la antigua ronda— aparte de los cortes, que servirían durante siglo y medio como límite urbano de la ciudad.

Pero estos casos son sólo los más vistosos en cuanto a la impronta castrense de las poblaciones chilenas; en menor grado, defensas menores, construcciones de carácter militar<sup>11</sup>, fábricas y almacenes de pólvora construidas en las afueras<sup>12</sup>, daban a la

<sup>10</sup>Sobre las murallas de Angol, Vid. Rosales o.c. II, 496 y III, 138; sobre las de Cañete, Vid. Góngora Marmolejo o.c. 86 y CHCh 26, 236; sobre las de Santa Cruz de Coya, Cfr. Ovalle o.c. II, 63. Sobre las de Santo Domingo, Vid. Palm: *Monumentos...* I, 156; sobre las de La Habana: Leuchsenring: *Las murallas de La Habana...* Sobre las de Lima: Lohmann Villena: *Defensas militares...* y las obras de Peña Prado y Tizón y Bueno; sobre las de Trujillo: Lohmann o.c. 200; sobre las de Pisco: *Boletín de la Biblioteca Nacional*, Lima, 27, 24.

<sup>11</sup>Vid. CG 507, 625, 717, 720, 721, 831, 833, 834 y 904; RA 484, 2350, 2602, 2621 y 3218; CM I<sup>a</sup>, 73; FV 440. Cfr. Benavides: *El fuerte del capitán...*

<sup>12</sup>Sobre las fábricas de pólvora de Santiago, Vid. CG 421 y 934 y RA 1883 (reproducimos el proyecto de la de Goycolea). Sobre la de Concepción Vid. CG 721 y 934; sobre la de La Serena CG 739 y 900 y MM 205, 114.



mayoría de ellas un sello característico, última consecuencia de aquello que, simbólicamente, se designara como el Flandes Indiano.

### 3. LA TRAZA IRREGULAR

La libertad en el trazado es generalmente fruto de un proceso fundacional irregular, no oficial o, simplemente, inexistente.

Durante el siglo XVIII se desarrollan varios núcleos que son producto de un agrupamiento espontáneo, revelando su estudio, que en muchos casos se trata, ya de antiguos pueblos de indios asimilados por el mestizaje a los llamados "de españoles", ya de la ininterrumpida subdivisión de la tierra en poder de pequeños propietarios. La primera de estas causas puede explicar su ubicación, muchas veces marginal a las grandes haciendas, donde, en el momento de la abolición de las encomiendas (1789), serían asentados los antiguos naturales sujetos a aquella servidumbre. Antes de ese momento, por otra parte, existían también agrupamientos de jornaleros libres entretenidos en los trabajos de las haciendas, pero, a la vez, independientes: Teno, Rauco o Comalle, en la zona de Curicó, entre otros, cuyo origen ha sido modernamente estudiado, deben su origen a este género de agrupaciones<sup>13</sup>. Siempre en la misma zona destacan La Huerta, Lora y Vichuquén, de los cuales, más que por el carácter abigarrado de su población mestiza, por la irregularidad de su traza, se dice en la época que "más son verdaderas espeluncas de foragidos, rochelas de vicios y madrigueras de maldades, que pueblos reducidos a orden regular y buenas costumbres..."<sup>14</sup>.

<sup>13</sup> León Echáiz: *Historia...* RChHG 131, 368.

<sup>14</sup> BP Ms. 2424. Sobre el desorden urbano de los pueblos indígenas de Cuyo, Vid. Comadrán o.c. 91.

En Chiloé se consolidan por entonces más de ochenta pueblos costeros, de pintoresca estampa, enclavados en el característico



3 4 2 1 81	3 4 2 1 82	3 4 2 1 83	3 4 2 1 84	3 4 2 1 85 S. JUDIA	3 4 2 1 86	3 4 2 1 87	3 4 2 1 88	3 4 2 1 89
3 4 2 1 80	3 4 2 1 49	3 4 2 1 50	3 4 2 1 51	3 4 2 1 52	3 4 2 1 53	3 4 2 1 54	3 4 2 1 55	3 4 2 1 56
3 4 2 1 79	3 4 2 1 48	3 4 2 1 25 S. Domingo	3 4 2 1 26	3 4 2 1 27	3 4 2 1 28	3 4 2 1 29 S. Franz	3 4 2 1 30	3 4 2 1 57
3 4 2 1 78	3 4 2 1 47	3 4 2 1 24	3 4 2 1 9	3 4 2 1 10	3 4 2 1 11	3 4 2 1 12	3 4 2 1 31	3 4 2 1 58
3 4 2 1 77	3 4 2 1 46	3 4 2 1 23	3 4 2 1 8	3 4 2 1 1	3 4 2 1 2	3 4 2 1 13	3 4 2 1 32	3 4 2 1 59
3 4 2 1 76	3 4 2 1 45 Monjas	3 4 2 1 22	3 4 2 1 7	3 4 2 1 La Plaza	3 4 2 1 3	3 4 2 1 14	3 4 2 1 33	3 4 2 1 60
3 4 2 1 75	3 4 2 1 44	3 4 2 1 21	3 4 2 1 6 Compañia de Hs.	3 4 2 1 5	3 4 2 1 4	3 4 2 1 15	3 4 2 1 34	3 4 2 1 61
3 4 2 1 74	3 4 2 1 43	3 4 2 1 20	3 4 2 1 19 Colegio combi ctorio.	3 4 2 1 18	3 4 2 1 17	3 4 2 1 16	3 4 2 1 35	3 4 2 1 62
3 4 2 1 73	3 4 2 1 42	3 4 2 1 41 S. Aug <sup>n</sup>	3 4 2 1 40	3 4 2 1 39	3 4 2 1 38	3 4 2 1 37 LA Merz	3 4 2 1 36	3 4 2 1 63
3 4 2 1 72	3 4 2 1 71	3 4 2 1 70	3 4 2 1 69	3 4 2 1 68	3 4 2 1 67	3 4 2 1 66	3 4 2 1 65	3 4 2 1 64
3 4 2 1 70	3 4 2 1 64	3 4 2 1 62	3 4 2 1 61	3 4 2 1 60	3 4 2 1 59	3 4 2 1 58	3 4 2 1 57	3 4 2 1 56



paisaje de las islas con sus pequeñas casas junto a las iglesias, cuyo historial es posible seguir a través de la evolución especial que en el archipiélago experimenta la institución de la encomienda.

En otros lugares influye algún eventual auge minero; cualquier otro factor que origine aglomeraciones súbitas de gente; caminos públicos en los cuales alguna primitiva referencia centra un considerable número de pobladores, hasta conducir a la constitución de un villorrio, carente de acto fundacional y, consecuentemente, de traza regular.

De este último tipo son, como a veces hasta lo indican sus nombres, Calle Larga, Linderos, Río Claro, Maipo o San Francisco del Monte<sup>15</sup>. En éste, el elemento aglutinador es el convento, precisamente, de San Francisco, y las casas, más que rodearlo, conducen a él a través de una larga calle convertida en camino serpenteante: "todo el trazo de esta población, dice un escritor del XVIII, se reduce a una calle ancha y larga por donde transitan los carruajes que van al puerto de Valparaíso"<sup>16</sup>. De Pelequén se dice que "parece más bien una calle que camino", y de Quillota, en 1743, que "no es más que una calle larga poblada a distancias de varias quintas"<sup>17</sup>.

La villa de Rere, al ser oficialmente delineada en 1751, cuenta con importantes edificios anteriores irregularmente distribuidos; "se confirió con madura reflexión —expresa el acta correspondiente— sobre el paraje en que se debía asignar la plaza, y aunque ésta se debía arreglar en frente de la iglesia parroquial, que dista de la Compañía de Jesús poco más de dos cuadras y media, por no permitirlo el terreno y porque la iglesia parroquial está fabricada en los extramuros de la población... quedó determinado que la dicha plaza se formase al frente del Colegio de la Compañía y que no se le diese la cuadra perfecta de ciudad... dejando la calle principal y mayor por medio de la plaza, a fin de no ofender los edificios que hay..."<sup>18</sup>. Copiapó es regularizada en 1741, reglándose sólo a medias "su antigua y desgreñada población"<sup>19</sup>. Cuando Pérez Rosales da, en 1850, plano a la villa de Corral, bautiza una calle con el nombre de "Milagro", por calificar de tal el hecho prodigioso de no haber necesitado demoler ninguna de las antiguas construcciones diseminadas aquí y allá, sin orden ni concierto<sup>20</sup>.

De entre todas las ciudades de traza irregular, destaca por su importancia Valparaíso, cada vez más frecuentado, a raíz de las grandes exportaciones al Callao.

Aunque de existencia inmemorial, por no haber sido nunca fundado, obtendrá sólo en 1802 santo patrono, armas y título de ciudad<sup>21</sup>. Su estrechez, determinada por la topografía lugareña, generó una traza libre, tortuosa, favorecida por el desarrollo de determinadas circulaciones y el aprovechamiento inteligente de los planos útiles de los cerros, a los cuales, finalmente, terminaría por trepar la mayor parte de la población. Los viajeros de la época criticaban el aspecto desordenado de Valparaíso en la misma proporción en que alababan el trazado rectilíneo de las ciudades del interior, juicio que, por lo demás, revela los gustos de entonces y el carácter de modernidad y adelanto que significaba la repetida cuadrícula hispanoamericana. Las casas del primer puerto comercial de Chile serpenteaban al fondo de estrechas quebradas, se

<sup>15</sup> Rodríguez Ballesteros o.c. CHI 5,269.

<sup>16</sup> Carvallo o.c.

<sup>17</sup> *Diálogo*, fol. 5.

<sup>18</sup> AGI Chile 138; Cfr. Riso Patrón o.c. 763.

<sup>19</sup> Pérez García o.c.

<sup>20</sup> Archivo de la Intendencia de Valdivia s.n. Son igualmente irregulares, entre otras, Machalí, Guacarhue, Curimón, Lolol, Quinta de Tilcoco, Esmeralda, etc. y todos los pueblos de Chiloé (Cfr. Yrarrázaval et al. o.c. 271 y Antúnez: *San Francisco de Curimón*, 11). Petorca se funda sobre un asiento minero preexistente, lo que explica su proporción apaisada y la irregularidad de algunos tramos de sus calles; similar es el caso de Illapel, La Ligua, Rere o Andacollo.

<sup>21</sup> CG 938.

apretujaban junto a conventos e iglesias, mientras castillos y baterías ceñían el contorno de la bahía, recibiendo encima, no pocas veces, toda suerte de construcciones.

En esta misma época es, finalmente, cuando se comienza a habilitar como zona urbana la grata planicie de El Almendral —objeto de las *instrucciones* de Villarreal— iniciándose un proceso de regularización en forma de cuadrícula, ligeramente deformada por haber existido, antes de iniciado, construcciones definitivas; “las sobredichas poblaciones —Puerto y Almendral, sentenciará alguien— como no se hicieron de propósito en su principio, no guardan la regularidad de las otras que se han hecho en Chile”<sup>22</sup>.

#### 4. TRASLACIONES

Lugar importante en el quehacer urbanístico del siglo ocupan los traslados —transmigraciones, como se decía entonces— de ciudades antiguas, en las cuales, por cualquier motivo, se había comprobado no convenirles para su futuro desarrollo la permanencia en el lugar en que estaban. En un tiempo en que no se tenía más testimonio que el de la experiencia para cerciorarse del mérito o demérito de los emplazamientos, se contaba desde el momento de la fundación con la posibilidad de estos traslados. Muchas veces postergados por diversos inconvenientes, la existencia de la Junta de Poblaciones del Reino, con tarea permanente relativa a la fundación y arreglo de las poblaciones, favoreció estas experiencias, que muestran una nueva vertiente de la febril actividad urbanística de la segunda mitad del XVIII.

En Chillán, el terremoto del 24 de mayo de 1751, al sacar de su curso el río y arrasar la ciudad, mostró como ineludible la necesidad de variarle su emplazamiento, antes de iniciar la reconstrucción de sus edificios. En la Villa del Dulce Nombre de María de Jáuregui se tratará de una situación diferente: de fundación reciente, al descubrirse que los pobladores beneficiados con solares resistíanse a construir, las autoridades los conminaron a hacerlo en quince días, “so las penas que pasado dicho término se daría cuenta a Su Señoría para que se sirva aplicarles...”. Se dio como razón a la resistencia el hecho de que la experiencia les había mostrado la extrema humedad del sitio elegido y, lo que era peor, cierto estero que pasaba por en medio “del que en el invierno próximo pasado acaecieron dos avenidas tan grandes que salió este vecindario de huida por los cerros, con tal riesgo de la vida, salud y contra la decencia y natural honestidad del sexo femenino, pues por haber sido el último a horas incompetentes, se siguieron no pocos escándalos...”. Los confusos vecinos argumentaban que “huyendo lo más del año, salimos sus individuos a buscar mejor temple por los quebrantos que experimentamos en nuestras saludes”, indicando la conveniencia del traslado de la población a media legua, lo que se hizo luego, con el comprensivo beneplácito de la Junta<sup>23</sup>.

En diciembre de 1753 será La Serena objeto de un intento de traslación, después de renovados los peligros de ataque pirático, a que lo exponía su bella pero peligrosa ubicación, vecina al mar<sup>24</sup>. En 1760 se cumple parcialmente el plan de trasmigrar Valdivia,

<sup>22</sup>Gómez de Vidaurre o.c. II, 239. Sobre el Almendral. Cfr. Carvallo o.c. III, 82 y Bladh: *La República de Chile...* RChHG 115, 362.

<sup>23</sup>CG 309. Se trata de Coelemu; sobre el estado de Chillán, Vid. CG 983 y Carvallo o.c. II, 286.

<sup>24</sup>CG 560, 719 y 721; MM 174 y 291.

por iguales razones estratégicas, a la pequeña isla de Mancera, con increíble resistencia del vecindario, que solicita y obtiene del Rey se le deje en su óptimo sitio primitivo<sup>25</sup>. Pero la operación más notable en su especie, por la jerarquía de la ciudad, es el traslado de Concepción, que como mejor exponente tipológico tratamos en especial.

Asolado su sitio primitivo varias veces por sismos y maremotos, con ocasión del cataclismo de mayo de 1751 la destrucción fue tan absoluta, trágica y costosa que sus habitantes, no obstante las bondades del lugar, hastiados de tan repetidos contrastes, acordaron aprovechar la ruina para mudarla en forma definitiva, dejándola, a lo menos, libre de los increíbles desbordes del océano. Con la asistencia personal del Presidente Domingo Ortiz de Rozas y la técnica del ingeniero Juan Garland y White, eligióse entre los tres sitios ofrecidos el valle de la Mocha, procediéndose en cada uno de los pasos con tal reflexión, que hacen del caso un verdadero modelo.

Luego de adoptadas las medidas necesarias para el traslado, el hecho de que hubiese otros lugares propuestos, la añoranza del antiguo, lo apreciable de la población, el monto de los gastos y sea lo que fuere, repetimos, después de adoptada la decisión, una increíble diversidad de pareceres retardó el traslado hasta el fallecimiento del Obispo José de Toro Zambrano, principal impugnador de la idea.

El nuevo plano de la ciudad, contigua al río Bío Bío, se caracterizará por sus amplias dimensiones —quince manzanas de largo por nueve de ancho— y por las directrices tenidas presentes en su delineación. Según un opinante, imita el de Santiago, lo que no parece ser verdadero, “con la sola diferencia que aquí han dado a estas últimas (las calles) cuatro varas más para dar escape en tiempo de terremoto”; las iglesias se han distribuido de tal modo que “todas tienen igual distancia de la plaza, a excepción de la Catedral, que está en ella”; el Hospital, según lo determinado por la costumbre inmemorial, plasmada en las Leyes de Indias, se ubica en el límite de la traza, por razones de salud.

Aunque, por las razones indicadas, se hizo al nuevo sitio todo género de críticas, todo parece indicar que muy pronto Concepción recuperó su perdida prestanda como segunda ciudad del Reino. De su sitio dice un viajero a principios del siglo siguiente que “fue elegido con acierto y gusto... sobre extensa llanura, casi en forma de paralelogramo, cercada a un lado por cerros altos y abruptos y bañada por el otro por el hermoso Bío Bío”<sup>26</sup>; la fábrica de su magnífica catedral, aunque inconclusa, impresionará óptimamente por su nobleza. Levantan sus claustros, en la nueva ciudad, los conventos de Santo Domingo, La Merced, San Francisco y San Agustín, cada uno con noviciado; el monasterio de Trinitarias Descalzas, con título de Real, San Juan de Dios, Casa de Ejercicios, Colegios Convictorio y Seminario; palacio de los Intendentes, Cabildo, establecimientos públicos y casas privadas, todo construido a la moda neoclásica, con gran unidad de arquitectura. Cosme Bueno e Hipólito Ruiz le adscriben, en 1777, diez mil o más habitantes.

Salvadas las proporciones, el traslado de Concepción muestra gran similitud con el de Guatemala, tal vez el más notable de América; ambos resultan ser esfuerzos superiores a la capacidad técnica corriente en la época, se trata de ciudades de abolengo y

<sup>25</sup>FV 319; MM 272, 275, 291, 298, 299 y 305; CG 721, 722 y 723.

<sup>26</sup>Coffin, en Medina: *Viajes...* II, 77.

antigüedad, en las dos interviene el nombre ilustre del gran Sabatini. En Guatemala, la jerarquía política de la capital del Reino y la riqueza del medio, unida a una gran tradición artística y artesanal, explican que el planteamiento de la empresa y su realización se enmarquen dentro de un cuadro más completo y de mucho más ambiciosos alcances<sup>27</sup>.

## 5. REPUEBLES

Juntamente con los traslados, la nueva población de ciudades antiguas no podía dejar de ser otro de los objetivos de la política dieciochesca en materia urbana.

Destruídas las siete ciudades entre el fin del XVI y primeros años del XVII, objeto, otras, de despueblos preventivos con vistas a inminentes ataques enemigos, la operación inversa, nueva erección, debía necesariamente constituir una empresa del máximo interés en un momento en que el Reino parece querer recuperar siglos de receso. Como se vio al tratar el caso de Angol, la idea de refundar estas antiguas poblaciones había quedado en suspenso, como un verdadero desafío; diversos planes consultaron la restauración total de aquellas legendarias ciudades, efectuándose, con esfuerzos inauditos, la de Castro, Chillán, Serena, Angol o Valdivia, al estímulo de las más diversas causas. Puede decirse que sólo en 1881, con la fundación de Temuco, heredera de La Imperial, se corona aquel ambicioso plan.

Entre los primeros proyectos que se ventilan dentro de esta línea por su fecha —1737— parece ser el antes citado de Córdoba Figueroa, el más antiguo; Manso de Velasco, en diciembre del año siguiente, en el parlamento general de Tapihue, negociará con los indígenas las repoblaciones de La Imperial y Osorno, como medida “para facilitar la reducción y conversión al catolicismo de aquellos bárbaros, que viven en las oscuridades de la ciega infidelidad y de la apostasía, a pesar de la inmediatez y del trato frecuente con las colonias españolas”.

En cierto voluminoso folio dedicado a Carlos III e intitulado *Memorial informativo, arbitrativo, político legal...*, extensivo a toda América del Sur, Mariano Machado de Chávez y Osorio propondrá “el restablecimiento de seis ciudades que en el Reino de Chile destruyeron los indios araucanos en el año de 1599”<sup>28</sup>.

Pero el gran proyecto de repoblación, el único llevado a cabo en medio de inmensas dificultades, habría de ser el de Osorno, propuesto en 1792 por el Presidente Higgins al Ministro de Indias, Conde de Campo de Alanje, el cual contemplaba, además, la de Villarrica, Imperial y Angol, proyectando, con enaltecida visión, la comunicación con Buenos Aires y el océano Atlántico. Aunque se verificó su parte principal, expidiéndose las medidas para la ejecución de las restantes alternativas, las invasiones inglesas de Buenos Aires y el alejamiento de Higgins de la Capitanía General impidieron la concreción de las últimas, limitándose su ejecución tan solo a la restauración de Osorno<sup>29</sup>.

Fundada en marzo de 1558 por don García Hurtado de Mendoza con sesenta vecinos y ochenta mil indios de encomienda, Osorno había alcanzado a fines del siglo XVI un notable adelanto, súbitamente decapitado por el alzamiento general de 1598 y el despueblo que siguió a esta catástrofe, en 1604. Mientras sus

<sup>27</sup>Sobre el traslado de Concepción, Vid. MM 187, 188, 191, 192, 193, 231, 236, 250, 292 y 332; CG 681, 724, 726 y 756; GM 18, 57, 105, 107, 119 y 217. Sobre el traslado de Purén Cfr. MM 192, 196 y 197; CG 729 y GM 57; sobre el traslado de los naturales de La Mocha: MM 31, 323, 250 y 296.

<sup>28</sup>BP Ms. 1638. En el S. XVII se ventiló la idea extrema de despoblar la ciudad de Castro: MM 309, 176.

<sup>29</sup>AGI Chile 199.

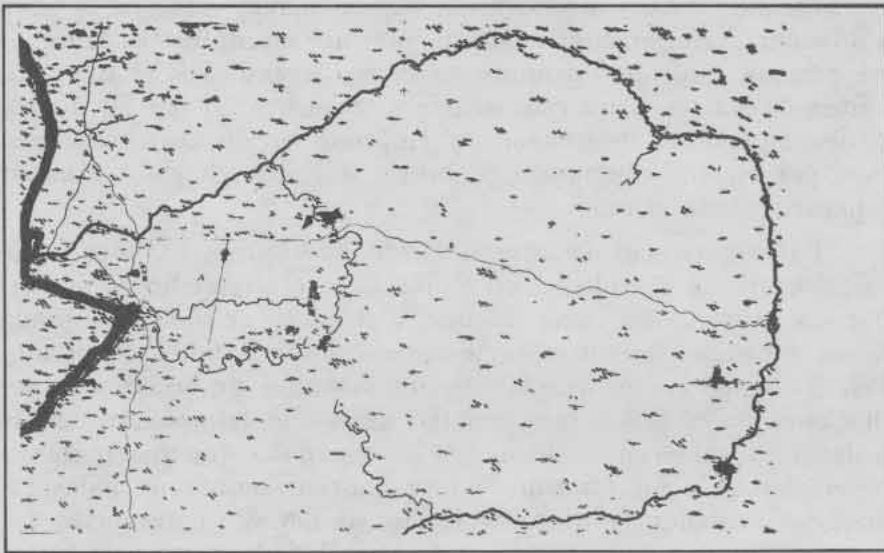
considerables ruinas desaparecían bajo el manto verde de la selva valdiviana, celosamente ocultadas por los naturales, la fama de su antiguo esplendor asumió caracteres legendarios y, correlativamente, el interés por recuperarla y reconstruirla, por las autoridades españolas. Proyectada la empresa en diversas ocasiones, tocó por fin al Gobernador Ambrosio Higgins echarla a caminar y llevarla a feliz término.

La originalidad de la repoblación de Osorno, como se cuidó de advertirlo el Presidente, no radicaría en el simple hecho de fundar una nueva villa como las que, a lo largo de toda la segunda mitad del siglo, habían visto levantarse los habitantes del Reino; “en el tiempo de mi mando —puntualizaba— he hecho siete poblaciones de éstas sin otro trabajo, gastos, ni fatigas, que las de ordenar la unión en un lugar, de los españoles que vivían en sus heredades...”. En Osorno “no se habrían sacado de todas las antiguas ciudades y villas del Reino, ni llevado a distancias tan enormes las familias que allí se han trasladado a costa de tantos gastos, si no hubiera tenido en esto consideraciones de más importancia”. Altas razones estratégicas; recuperación económica de los campos más feraces de Chile; necesidad de crear un inmenso granero, capaz de abastecer las ciudades y poblaciones de Valdivia y Chiloé; regular, con un punto de escala, las enormes distancias que separaban a estos dos centros urbanos, los más australes del continente, tales habían sido las razones determinantes para emprender esta repoblación, a la que debían colaborar todos los habitantes.

En la mente del refundador, la señorial ciudad antigua no habría de poblarse con altos oficiales militares, de Real Hacienda u otros servicios, sino exclusivamente con labradores y artesanos, capaces de levantar todo de la nada y vencer los obstáculos inherentes a una tarea ingrata, larga y sufrida. A los privilegios que se concedían de ordinario a los pobladores de cualquiera nueva villa, se añadieron así nuevas ofertas para estimularlos en esta especie de desafío: ración diaria durante un año, veinticinco a quinientas cuerdas en chacaras o estancias que no podrían enajenarse antes de diez años, fundación de vínculos a manera de mayorazgos, por vía de herencia, entre los vecinos nobles, dispensados de derechos y de real aprobación, como se exigía en el resto del Reino. Las tierras no podrían enajenarse en favor de conventos, a título de obras pías, para evitar un aprovechamiento presumiblemente defectuoso; quedaba vedado el cateo de minas y de cualquier ocupación de carácter lucrativo que no fuese ganadero o agrícola; trasladábase a la nueva población, en fin, una selecta colonia de artesanos irlandeses, para fomentar la industrialización derivada de aquellos rubros.

Implacable en el logro de sus metas, elaborados cuidadosamente desde hacía dos años los preparativos para la repoblación, finalmente el propio Presidente, con el Obispo de Concepción, eficaces colaboradores y lucido séquito, se embarcó a Valdivia, para dirigir personalmente los trabajos y presidir el acto fundacional. Llevaba consigo numerosas familias de colonos, procedentes de las provincias de la zona central, mientras en Valdivia esperabanlo las que provenían de aquella jurisdicción, y otras tantas procedentes de Chiloé se aproximaban desde el sur, trasladadas por cuenta de la hacienda real.

En los días que permaneció en Osorno, don Ambrosio se



52) Manuel Olaguer Feliú: *La región de Osorno y emplazamiento de la antigua ciudad (1793)*. AGI.

impuso detenidamente de las circunstancias del antiguo sitio y las necesidades de la nueva población; desde luego, con verdadera devoción, reconocieron minuciosamente las antiguas ruinas, de las que el distinguido dibujante Ignacio de Andía y Varela hizo prolijo relevamiento, con especificación de todas sus partes. “Nada más he encontrado en ella —participaría al Ministro de Indias— que un montón de ruinas de edificios que manifiestan por sí bastante elevación y grandeza y dejan, sin embargo, percibir la plaza, calles y conventos de las comunidades que los constituían... Todo estaba en ella cubierto de un bosque especísimo, que ha costado inmensamente rozar para ponerla en estado de reconstruir”.

Con imponente ceremonial se efectuaron los actos fundacionales, en febrero de 1796. En medio de todos los trabajos, se procedió con la mayor meticulosidad a trazar y repartir los sitios, en cuanto era posible, tal cual había sido en la antigüedad. Por medio de una circular se había solicitado la entrega de todas las reliquias y preseas que fundadamente se supiese habían pertenecido a la ciudad antigua, y con verdadera devoción extrajéronse de los escombros los restos arqueológicos, con el deseo de restituirlos a su lugar primitivo. El solo comienzo de esta tarea, sin contar los desembolsos privados del mandatario y de diversos particulares, significó más de doscientos mil pesos; terminados los actos Higgins recibía la cédula real que lo designaba Virrey del Perú, con la gracia del marquesado de Osorno, para continuar supervigilando desde Lima la continuación de los trabajos, el envío de dineros y las instrucciones para construirse una casa y finalizar sus días en la obra que más había absorbido sus desvelos.

El caso de Osorno, además de lo ya dicho, resulta un modelo en su género, razón por la cual parece útil referirse en detalle a algunos de sus aspectos, puesto que ellos interesan no sólo a otros casos de repoblaciones en el país, sino a casos similares del resto del continente.

Desde luego, se designa como responsable de las obras, con el conocido título de Superintendente, a un destacado ingeniero, Manuel Olaguer Feliú, quien, fuera de otros aspectos técnicos, habría de conservar “en cuanto fuese posible, la dirección de las antiguas calles”. Los levantamientos y excavaciones se ordenaron “así como por lo que interesa a la curiosidad, como por fin sirva a conservar en su repoblación la misma distribución y orden que

tuvo al tiempo de fundarse". En vez de nuevas ordenanzas, repitieronse puntualmente, en 1796, las que en 1558 el Marqués de Cañete, su fundador, entregara al Corregidor Alonso Ortiz.

Luego de ocupadas las ruinas y antes de iniciar su limpieza, se levantó en un lugar conveniente y fuera de la traza un buen fuerte, residencia del Superintendente, almacén de pertrechos y utilería destinada a las obras; los colonos fueron instalados en construcciones provisorias inmediatamente al frente, desde donde debían salir a sembrar para la obtención de una cosecha de semillas, antes de comenzar la edificación de las casas definitivas dentro de la traza; en las rozas y desbroce de éstas no se utilizó jamás el trabajo de los naturales, sino el de presidiarios recolectados por la justicia a través de todo el país.

Sólo después de efectuadas las primeras siembras comenzó el despeje de las antiguas calles y manzanas; como en Pompeya, las ruinas debían permanecer en los mismos sitios en que estaban, descubriéndose el suelo de escombros hasta la cota de nivel de la plaza de armas, debiendo acumularse la tierra en el centro de los sitios, para ser utilizada luego en la confección de ladrillos y adobes. Del análisis de las gredas se tuvo la certidumbre de su óptima calidad y para la confección de tejas y ladrillos enviáronse maestros en esta clase de faenas desde la capital; en 1797 entraba en funciones un horno apto para cocer en cada entrega treinta mil unidades.

En febrero se habilitó el puente del río de Las Damas, primer paseo público dentro de la población; conjuntamente, frente al fuerte, lo eran el Cabildo y la iglesia parroquial provisionales, mientras en la plaza mayor, sobre los cimientos antiguos, se levantaban a todo costo los edificios definitivos.

La repoblación de Osorno, al igual que el traslado de Concepción, constituye una de las realizaciones más destacadas de la empresa urbanística del siglo XVIII; en ambas había detrás un brillante pasado, una tradición que respetar; desde el mismo momento de su inauguración surgen con las dimensiones y el atuendo edilicio de grandes ciudades. En Osorno, además, por las dificultades de distancia, gastos y esfuerzo físico, hay una similitud en relación con las primeras fundaciones del XVI, si bien sin las facilidades ni los incentivos de aquéllas, donde los vecinos fundadores recibían como recompensa pingües encomiendas. Consta, finalmente, por cita expresa del Superintendente Olaguer Feliú, que para esta lejana empresa urbanizadora de las Indias se solicitaron ayudas semejantes a las otorgadas por el Rey en las nuevas poblaciones de Sierra Morena, en la Península. El caso de Osorno y, tras él, el de todo Chile, se inscribe así dentro de la gran política urbanizadora del siglo XVIII español<sup>30</sup>.

<sup>30</sup>CG 786. Sobre la repoblación de Osorno, Vid. GM 21; AGI Chile 199; MM 109, 200, 201, 210, 212, 236, 274, 279, 295 y 297; CM I<sup>o</sup> 3677, 4718, 4722 y 4724; CG 553, 743, 745, 747, 749, 750, 753, 831, 852, 874 y 887; FV 223-227; GM 21, 57 y 108; FE 28 y VM 31. Sobre el proyecto de repoblación de la misma ciudad por el Presidente Jáuregui, en 1778, Vid. Couyoudmjian: *Manuel José de Orejuela...* 106; sobre planes de repoblación de las ciudades antiguas, Cfr. Carvallo o.c. II, 265 y 270 y MM 211, 229 (Cfr. RHA 8, 25); Sors: *Historia...* RChG 41, 250; Greve o.c. II, 400 y *Colección de Antiguos Periódicos...* 17, 440.

## 6. CIUDADES FANTASMAS

En el balance de esta política no podemos dejar de mencionar las poblaciones fracasadas, decaídas, meramente nominales, imaginarias o, incluso, legendarias.

Fuera de aquellas desaparecidas en el alzamiento de 1767 que, aunque fundadas, sucumbieron antes de cumplir el año; como de aquellas que Encina, repitiendo lo dicho por Barros Arana, estima fantásticas, extendiendo este calificativo a la gran mayoría de las

que consta tuvieron un desarrollo normal; aparte de éstas, repetimos, por diversos datos es posible detectar cierto número de fundaciones que, como sucede en todas partes, sólo existieron en la imaginación de sus creadores o en hermosos planos nunca llevados a la práctica.

El caso tiene su antecedente en épocas anteriores: en el siglo XVI se decía de Gregorio Castañeda, Teniente del Gobernador Francisco de Villagra, que "por dar a entender que él y su Gobernador poblaban ciudades, pobló una que llamó Nieva, por la mañana, e hizo Cabildo, y escribió a S.M. la población, y a la tarde la despobló, diciendo que no se podía sustentar<sup>31</sup>"; de ciertas fundaciones del Presidente Meneses, en el siglo siguiente se dice que parecían "comedias de tramoya, con sus lejos, distancias y perspectivas"<sup>32</sup>; de otra, en el Perú, y de su fundador, decíase por la misma época que "aunque por acreditarse ha embiado a España al Consejo un mapa con estruendo de edificios y chapiteles, no es así, pues no hay casa acabada, ni forma de calle ninguna y a título de lo que será hay fundados tres conventos de frailes..."<sup>33</sup>. En Chile, en la época que nos ocupa, por otra parte, hay algunas que, como Quilpoelemu o Huasco, a pesar de que el historiador Pérez García las estima sólo delineadas, diversas fuentes, de distintas fechas, atestiguan su crecimiento. Lo mismo puede decirse de San Javier de Bella Isla, San Antonio de La Florida o Coelemu, las que, no obstante la opinión de Gómez de Vidaurre, fueron villas formales, con matrícula de habitantes y diversos grados de progreso edilicio<sup>34</sup>.

Pero será Carvallo Goyeneche el autor con mayores relaciones respecto a este tema; el Presidente Guill habría tan sólo delineado una villa en Catentoa, la que en la práctica no existió; Rere sería, en 1767, "tan corta a causa de su mala ubicación, que ni el nombre de lugar merece". Sin embargo, será al Presidente Higgins a quien más carga la mano; separábanlo del poderoso Gobernador las más agrias pasiones y para la exacta valoración de sus críticas siempre deberá considerarse este antagonismo, que concluiría con la fuga del historiador del país. Sin embargo, las críticas están y es necesario consignarlas: en la desembocadura del río Itata el irlandés "mandó delinear otras dos en ambas riberas... cerca de su estancia de Chanco, en el asiento o pago de la viceparroquia de este nombre... se hizo la delineación de un lugar para cuarenta vecinos... pero... estas tres últimas delineaciones que corren en el expediente se hicieron sobre la marisma y en ella se ven dibujados algunos navíos, no obstante que ni bateles pueden arrimar por aquellas costas, que son bravas..."<sup>35</sup>. En el mismo estado "quedó la idea de establecer una villa en las llanuras del Parral, poblada de sólo los descendientes de su paisano don Francisco Ibáñez, de nación inglés..."<sup>36</sup>; la traslación de Nombre de Jesús, de Coelemu a Picota, en fin, quedó sólo en un dibujo de veinticinco manzanas para cien vecinos<sup>37</sup>.

Es de justicia consignar, por último, el caso de la ciudad fantasma por excelencia, la legendaria Ciudad de los Césares, cuya opinión cobró extraordinaria actualidad en la época que estamos tratando, al extremo de que se haya publicado su exacta descripción y se haya emprendido la última expedición formal en su búsqueda.

La descripción débese a la pluma del capitán Ignacio Pinuer, Comisario General de Naciones de la Plaza de Valdivia y permite

<sup>31</sup>CDIHCh 30, 209.

<sup>32</sup>Fr. Juan de Jesús María: *Memorias...* 79.

<sup>33</sup>Barriga: *Vecindarios...* 73. Sobre las ciudades "enclenques", Vid. Bayle o.c. 35; Cfr. MM 188.

<sup>34</sup>Gómez de Vidaurre o.c. II, 340. Cfr. BP Ms. 2424 y CG 309.

<sup>35</sup>Carvallo o.c. II, 441.

<sup>36</sup>Ibidem l.c.

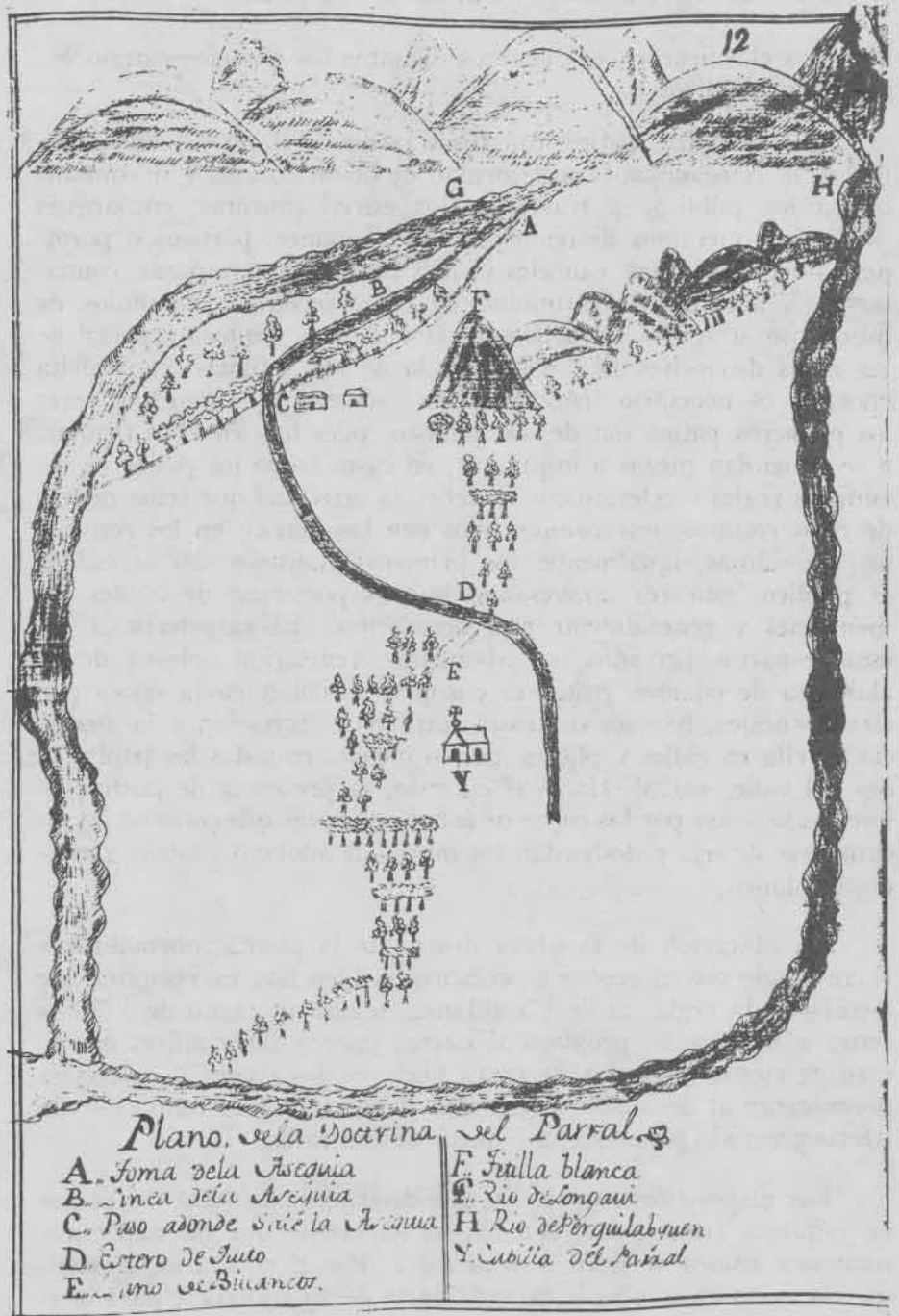
<sup>37</sup>Ibidem l.c. Otras ciudades imaginarias en Amat: *Historia...* RChHG 52, 346 y 396; CHI 19, 220; Carvallo o.c. II, 449 y MM 188, 139.



seguir en su imaginación el concepto dieciochesco de la ciudad ideal, en una península, junto a un lago, rica y próspera, con arrabales, torres y construcciones de piedra, en medio del magnífico escenario de la cordillera austral.

La expedición, que tuvo como comandante al citado Pinuer, fue enviada en 1777 por el Gobernador de Valdivia, Joaquín de Espinosa Dávalos, recorrió el Lago Ranco, donde se suponía encontrarse la ciudad, varios otros lagos y lagunas, y ascendió hasta el volcán Osorno. Como era de esperarse, volvió sin haber cumplido su cometido, inscrito, como pocos, no sólo en el tema de las ciudades, sino en el de los repueblos, traslados y hasta fundaciones, pues debe tenerse presente que en la creencia de sus mentores había sido fundada por los fugitivos de la despoblación de Osorno, en 1604, que, en realidad, sólo se habrían limitado a trasladar aquella próspera y antigua ciudad<sup>38</sup>.

53) Emplazamiento de la supuesta Villa de Parral (siglo XVIII). AN.



<sup>38</sup>Sobre los Césares, Vid. MM 52, 75, 117, 118, 121, 124, 128, 133, 135, 136, 138, 185, 192, 197, 211, 219, 227, 260 y 293; CG 721, 729 y 730 y Couyoudmjian o.c.l.c.